

ANÁLISIS METAFÍSICO-NOOLÓGICO DE LA CORPOREIDAD DESDE EL PENSAMIENTO DE XAVIER ZUBIRI: LA APERTURA CORPORAL

Marco Antonio García Sierra
Universidad Complutense de Madrid (España)

Recibido: 15-07-10

Aceptado: 14-09-10

Resumen: En este trabajo se intenta pensar el cuerpo como una estructura dinámica que está constitutivamente abierta al mundo en la acción plena del sentir. Y cómo nuestras estructuras psico-orgánicas se re-configuran en el enfrentamiento con las situaciones a las cuales nos exponemos. En su radicalidad, el cuerpo no es algo que meramente “esté-ahí” sino un sistema abierto al mundo en la actividad del sentir. El sentir es un momento de co-apertura en el cual nos instalamos en el mundo y éste se nos muestra, es el lugar del acaecimiento.

Palabras-clave: Estructura, apertura, sentir, acaecimiento.

Abstract: The aim of this paper is to conceive the body as a dynamic structure which is constitutently open to the world through the full action of feeling, as well as the way in which our psycho-organic structure re-configure itself, every time we face the situations we are exposed to. The body, thought in its radicalism, is not something which merely “is there”; it is, on the contrary, a system, open to the world through the activity of feeling. The feeling is the moment of mutual opening in which we set ourselves in the world and the world, on the other side shows itself to us; it is the moment and place of the event (enowning)

Key-words: Structure, opening, feeling, event (enowning).

1. Introducción

La metafísica zubiriana tiene por objeto de análisis las estructuras físicas de la realidad en cuanto tal, y primordialmente la realidad humana en tanto que sustantividad abierta a su propio carácter de realidad. Mientras que la noología se atiene al análisis de las acciones y hábitos de la realidad humana, siendo la vía que nos permite acceder a las estructuras constitutivas en las cuales radica su fundamentación y posibilidad¹. De tal modo que en la obra de Zubiri se pueden constatar dos vías a la hora de afrontar la realidad humana, dando lugar a una “antropología metafísica” y una “antropología noológica”², siendo los dos primeros apartados que se abordarán en este trabajo. Pues bien, en el tercer punto se intentará exponer la estructuración de la corporeidad y de las cosas en su actualización en el campo de realidad, y como la atemperación a la realidad es el principio que “afina y orienta” la configuración dinámica de la corporeidad y del campo de realidad.

2. Análisis metafísico de la corporeidad

2.1 La unidad psico-orgánica de la realidad humana.

Zubiri comprende la realidad humana como “esencia abierta”, como unidad física de notas constitutivas que en su copertenencia originaria constituyen un sistema [in] o estructura [ex]³ abierta a su propio carácter de realidad. La unidad sistemática o estructural no es el resultado de la adición de las notas, sino que por el contrario, las notas sólo pueden llegar a ser lo que son en tanto que ocupan una “posición” en la unidad coherencial primaria. Las notas son siempre “notas-de”, es lo que Zubiri denomina como “estado constructo”, es decir, las notas son constitutivamente respectivas a las otras notas del sistema⁴. Así pues, la realidad humana es concebida como unidad física y sistemática de una constelación de notas, es una sustantividad.

Ahora bien, la unidad sistemática primaria está compuesta por dos subsistemas, que en cuanto tales no poseen sustantividad ni suficiencia constitucional, a saber, el organismo y la psique. Entre la psique y el organismo hay una respectividad constitutiva que hace que la psique sea intrínsecamente

[1] Ver las obras de X. Zubiri *Inteligencia y realidad*, Alianza editorial, Madrid, 1980, Pág. 95; *Sobre el hombre*, Alianza editorial, Madrid, 1986, Pág. 72.

[2] Barroso, Óscar. *Vedad y acción. Para pensar la praxis desde la inteligencia sentiente zubiriana*, editorial Comares, Granada, 2002, Pág., 105.

[3] Zubiri, *Inteligencia y realidad*, Alianza editorial, Pág. 205.

[4] Zubiri, Xavier. *La estructura dinámica de la realidad*, Alianza editorial, 1989, Madrid. Págs. 34 y 35.

orgánica y que el organismo sea desde sí mismo psíquico. Es precisamente el carácter originario de copertenencia física entre ambos subsistemas lo que los constituye como aquello que son. Así pues, la realidad humana posee una unidad estructural psico-orgánica que se mantiene tanto en sus hábitos como en sus acciones⁵.

Pues bien, la unidad estructural psico-orgánica posee tres caracteres constitutivos:

a) Por su índole sistemática cada nota ocupa una posición precisa dentro de la estructura, es decir, dependiendo de la “posición estructural” queda determinada la función de las notas. De tal modo que la unidad estructural psico-orgánica está determinada por la posición de sus notas como “organización”. En esta caracterización de la unidad psico-orgánica, el organismo posee la función de organizar el sistema entero desde las notas físico-químicas.

b) Por la organización sistemática de las notas, la estructura psico-orgánica de la realidad humana tiene una complejidad en la que cada una de las notas, por estar determinadas estructuralmente respecto de las demás, repercute funcionalmente sobre la unidad sistemática originaria. Este carácter de la unidad psico-orgánica es lo que Zubiri denomina como el momento de “solidaridad”, por el cual, el sistema adquiere solidez. Pues bien, en este momento de respectividad de la unidad estructural el organismo tiene la función de configurar materialmente al sistema total como figura. Y esta configuración es de índole dinámica, ya que en una misma unidad se pueden poner en juego diversas configuraciones.

c) Así, una vez organizada la unidad psico-orgánica del sistema y configurada su complejidad estructural, el tercer momento de respectividad del sistema consiste en la presencialidad física que éste adquiere gracias a su organización solidaria, es la actualidad de la corporeidad.

“La unidad primaria en que la sustantividad consiste tiene cuerpo en la organización solidaria de sus notas. Cuerpo es, en este problema, el momento de presencialidad física de mi sustantividad psico-orgánica en la realidad. Ese momento no es sino eso: momento. Es esa misma sustantividad en su momento de presencialidad física en la realidad. [...] Y corpóreo es un carácter de la realidad humana entera, del sistema psico-orgánico entero”⁶.

La corporeidad es entendida por Zubiri como un momento estructural del “de”, es decir, de la respectividad entre las notas en la cual se actualiza la unidad del sistema psico-orgánico.

[5] Zubiri, Xavier. “El hombre y su cuerpo”, en *Siete ensayos de antropología filosófica*, edición preparada por Germán Marquín Argote, Universidad Santo Tomás, Bogotá, 1982, Pág. 90. La primera publicación fue en 1973, *Asclepio* (Madrid) XXV.

[6] Zubiri, “El hombre y su cuerpo”, en *Siete ensayos de antropología filosófica*, Pág. 93. Ver *Sobre el hombre*, Pág., 62; *El hombre y Dios*, Alianza editorial, Madrid, 1984, Pág., 40.

En este momento de la unidad estructural, el organismo cumple la función de ser el fundamento material del “estar” físicamente presente en su totalidad el sistema psico-orgánico, es lo que Zubiri denomina como función somática⁷. Tan sólo en este momento de actualidad, de estar físicamente presente la unidad estructural, el organismo llega a “tomar cuerpo”. La corporeidad no se opone a lo psíquico ni es reductible a lo orgánico, sino que expresa la actualidad de la unidad primaria del sistema psico-orgánico entero.

2.2. La apertura estructural de la realidad humana

Hasta aquí me he ocupado de la exposición de la unidad estructural de la realidad humana, y a continuación se abordará la cuestión de la apertura y su raigambre psico-orgánica, la cuál nos mostrará el camino para el análisis noológico de la corporeidad. «Pues bien, estos caracteres determinan el enfrentamiento radical del hombre con las cosas como reales, porque constituyen un tipo radicalmente nuevo de sustantividad: la sustantividad abierta. La realidad humana es un constructo psico-orgánico organizado, solidario y corpóreo, que en su misma organización, solidaridad y corporeidad es un constructo abierto. El hombre se enfrenta con las cosas como realidades, esto es, es animal de realidades porque es estructuralmente una sustantividad abierta»⁸. Y es precisamente el hecho de que la apertura intelectual radique en la corporeidad el que hace que la intelección de la realidad sea necesariamente de índole sentiente o impresiva. Ahora bien, las notas que constituyen la aperturidad a la realidad no son reductibles a la inteligencia, pues es necesario tener en cuenta los actos de atemperamiento y apropiación volitiva de las posibilidades que nos brinda la realidad⁹. De forma que la inteligencia sentiente, el sentimiento afectante y la voluntad tendente no son comprendidas por Zubiri como meras notas sino en cuanto principios constitutivos de la aperturidad, y de esto nos ocuparemos a continuación.

El organismo, en cuanto sub-sistema de la realidad humana, posee la función transcendental o “principio exigencial de la inconclusión”, es decir, el sistema demanda por su inespecificidad constitutiva el realizarse y determinarse en el mundo. Pero esto sólo es posible en tanto que la inteligencia nos abre físicamente a las cosas en la formalidad de realidad, o dicho de otro modo, la inteligencia consiste en abrirnos formalmente al carácter de realidad de nosotros mismos y de las cosas¹⁰. No obstante, la inteligencia en cuanto tal no es más que la mera actualidad de la formalidad de realidad. De tal modo que la

[7] Zubiri, *Sobre el hombre*, Alianza editorial, Pág., 64.

[8] *Ib.*, Pág. 65.

[9] *Ib.*, Pág., 68.

[10] *Ib.*, Pág., 93.

apertura requiere de un principio que nos oriente en la situación real abierta por la inteligencia.

Así, el principio que nos atempera y orienta en el campo de realidad no es otro sino el sentimiento, es decir, el “sentimiento afectante” entona y afina nuestra unidad psico-orgánica para poder hacernos cargo de la realidad, es el principio de atemperación de la corporeidad a la realidad en cuanto tal¹¹. Pues bien, la realidad humana tiene que apropiarse de las posibilidades que nos brindan nuestra propia realidad y las cosas en la situación abierta, ya que en esa apertura de posibilidades vamos a realizarnos y determinarnos¹². La “voluntad tendente” es el principio de la aperturidad por el cual el campo de realidad queda actualizado como ámbito de irrealidad y de libertad. El sistema psico-orgánico queda determinado por estos cuatro principios estructurales de la aperturidad, es el sistema en su totalidad el que realiza de forma unitaria la acción que nos implanta realmente en el mundo¹³.

A mi modo de ver, Zubiri ha desplazado el problema de la relación entre lo mental y lo corporal a la concurrencia entre los diferentes estados psico-orgánicos en los que el hombre se encuentra en el mundo, es decir, a las actualizaciones corpóreas en el mundo. Pues es menester señalar el constante esfuerzo que Zubiri lleva a cabo a lo largo de sus obras por mantener la unidad estructural de la realidad humana, pensando la corporeidad como el estar físicamente presente el sistema psico-orgánico entero en cada una de sus acciones. Tal y como se aborda la corporeidad en los escritos de Zubiri, ésta queda articulada en el problema de la apertura a la propia realidad humana y en determinarnos a nosotros mismos en las diversas maneras de hacernos cargo de la realidad.

3. Análisis noológico de la corporeidad: La apertura sentiente y la acción de habérnoslas con las cosas en tanto que reales

Pues bien, si en el análisis efectuado anteriormente se ha partido de las estructuras constitutivas de la realidad humana, en este punto se atenderá a la habitud de realidad y las acciones. Pero eso sí, Zubiri entiende que las acciones humanas son tales en tanto que se fundan en la habitud de realidad, y ésta hunde sus raíces en la unidad psico-orgánica que se ha expuesto en el apartado anterior. Así, comenzaremos por ver en qué consiste la habitud de realidad: «Inteligencia sentiente: he aquí la habitud radical propiamente humana en su enfrentamiento con las cosas. La formalidad en que quedan las cosas en esta habitud, es decir, la formalidad en que quedan las cosas en la intelección sentiente es realidad. La unidad del acto de esta inteligencia

[11] *Ib.*, Pág., 94.

[12] *Ib.*, Pág., 94.

[13] *Ib.*, Pág., 97.

sentiente es la aprehensión impresiva de lo real»¹⁴. La habitud de realidad no es otra cosa sino la formalidad en que las cosas “quedan” físicamente presentes en la impresión corporal, es la formalidad de la actualización de las cosas en el sentir. Pues bien, la habitud de realidad en tanto que formalidad en la cual “quedan” o se actualizan las cosas es de índole sentiente o impresiva, y esto es así precisamente por la unidad psico-orgánica de la realidad humana. Pero en este momento lo que me interesa exponer es la co-apertura sentiente que se da en la corporeidad en tanto que principio de actualidad.

En el sentir se da una unidad procesual y estructural de los tres momentos en los que Zubiri articula la apertura a la realidad y la implantación en el mundo, a saber, el momento intelectual, el atemperante y el volitivo. Y esa unidad de la acción del sentir radica en la “habitud de realidad” en tanto que formalidad del sentir, es decir, por ser tres momentos especificantes de una misma formalidad. «*La aprehensión de intelección sentiente, la volición tendente, el sentimiento afectante, no son sino tres momentos de una acción única: la acción de comportarse con las cosas como reales. Pues bien, esta unicidad se extiende a todos los aspectos constitutivos de la sustantividad humana; [...]*»¹⁵. Estos tres momentos son notas constitutivas del sistema psico-orgánico, y en la actualidad del cuerpo en el mundo están conjugándose de forma co-originara en tanto que principios constitutivos de la aperturidad. Así, es en el sentir corpóreo donde se actualiza nuestra propia realidad en intelección, nos atemperamos en la situación abierta y nos apropiamos de nuestras posibilidades reales. En estos tres momentos se actualiza la realidad en su carácter inespecífico y constitutivo, es decir, la realidad se actualiza en cuanto tal o en su trascendentalidad y no por los contenidos específicos de las cosas.

La apertura a la realidad no es reductible al momento meramente intelectual, a pesar de la prioridad estructural que Zubiri le concede a lo largo de su obra. El sentir propiamente humano, es decir, en tanto que está formalmente abierto a la realidad, está estructuralmente constituido por los tres momentos de intelección sentiente, sentimiento afectante y volición tendente. Y en nuestro comportamiento con las cosas en tanto que reales, en nuestras acciones en el mundo está actualizado el sistema psico-orgánico entero en cuanto corporeidad. Aunque dependiendo de la índole de estas acciones habrá una “dominancia” de unas notas constitutivas sobre otras en la configuración del sistema psico-orgánico.

Podría pensarse que Zubiri entiende la aperturidad de la sustantividad humana desde las facultades que tradicionalmente se han denominado como “superiores”. Pero esto no es así, ya que es la inespecificidad del sistema psico-orgánico la que demanda la apertura a la realidad en cuanto tal, el estar

[14] Ib., Pág., 37. Además, puede verse en las páginas 36 y 94 de *Inteligencia y realidad*.

[15] Zubiri, *Sobre el hombre*, Pág., 72.

abierto a la situación desde nuestra propia realidad¹⁶. El hombre está abierto corporalmente a su propia realidad en la acción compleja del sentir, a saber, en la acción plena de habérselas con las cosas y de tener que afrontar los problemas en tanto que se inscriben en una situación real.

4. La estructuración dinámica de los cuerpos en el campo de realidad

Pues bien, si hasta ahora se ha abordado la cuestión de la aperturidad desde la inespecificidad estructural del sistema psico-orgánico, y cómo éste nos abre sentientemente al campo de realidad. A partir de ahora se tratará la cuestión de la aperturidad en tanto que está determinada no sólo por la estructura psico-orgánica, sino en cuanto la corporeidad está dinámicamente configurada por el mundo en cual “está” presente. Dicho de otro modo, no se abordará la apertura según la modulación del acto intelectual que nos instala en la realidad, sino desde su integridad como “aprehensión comprensora”¹⁷. Así, este punto del trabajo se centra en la estructuración dinámica de la corporeidad en la actualización y no en el análisis de las estructuras ya constituidas como tales.

El impacto físico y noérgico de las cosas demanda la co-apertura a nuestra realidad y al campo de realidad, es el acaecimiento de la verdad real. Y como he intentado de explicar a lo largo de este escrito, la co-apertura radica en la actualización sentiente de la corporeidad. «Finalmente, por la función de corporeidad del sistema, cada nota, según posición complejión, determina de modo diverso la actualidad, la presencialidad física del sistema. ¿Dónde? En la realidad. Por su corporeidad, la sustantividad humana tiene su actualidad propia: “está aquí” en la realidad. Tiene cuerpo en la realidad. [...]. Cada hombre es un “cuerpo de realidad”. Y lo es en dos aspectos. Primero, porque esta sustantividad “está aquí”, en la realidad. Segundo, porque entonces, a consecuencia de ello, en esta sustantividad está “la” realidad en que cada hombre está; cada hombre es así el “lugar de la realidad”»¹⁸. Si atendemos al segundo aspecto en el que la corporeidad es entendida como principio de actualización de la realidad, podemos afirmar que Zubiri está intentando pensar con la expresión de “*tomar cuerpo*” la apertura física del acaecimiento, es decir, el lugar de la actualización de la realidad o “verdad real”.

A mi modo de entender, en el “*tomar cuerpo*” o actualización de la corporeidad hay una co-estructuración de las notas constitutivas de nuestra realidad y de las constelaciones de notas que constituyen a las cosas en su aparecer en el campo de realidad. La apertura al campo de realidad se da en el sentir

[16] Ib., Págs. 74 y 85.

[17] Zubiri, Xavier, *Inteligencia y razón*, Alianza editorial, Madrid, 1983. Pág. 337.

[18] Zubiri, *Sobre el hombre*, Pág. 79.

corporalmente las cosas, es decir, en sus tres momentos especificantes de la actualización de la realidad en el sentir. De tal modo que la “organización posicional” y la “configuración complexiva” de las notas del sistema se estructuran dinámicamente en la actualización corporal. La estructuración constitutiva de los cuerpos acaece en la apertura al campo de realidad, en sus tres momentos co-origenarios de intelección, atemperamiento y apropiación de posibilidades.

Y si en el momento intelectual del sentir nos abrimos a nuestra propia realidad y a la situación abierta en el campo de realidad. En el momento de atemperación se da una co-apertura tonal a nuestra propia realidad y al campo de realidad. A mi modo de entender, la temperación o entonación de nuestra corporeidad y del campo de realidad es central a la hora de pensar la estructuración de nuestro sistema psico-orgánico y de la actualización de las cosas en el mundo. Y esto es así porque en este momento de la apertura nuestras estructuras psico-orgánicas se afinan a la actualización de las cosas en el mundo y nos orientan para poder afrontar la situación. No obstante, es en el momento volitivo del sentir donde se determina nuestra propia realidad al apropiarnos de las posibilidades que se nos brindan en la apertura campal.

En la apertura corporal a nuestra propia realidad y al campo de realidad hay una estructuración sistemática tanto de las notas que nos constituyen como de las cosas reales actualizadas en el campo de realidad, es la “dimensión estructurante del acaecimiento”. Así, podemos pensar la estructuración del sistema psico-orgánico en su actualización en el mundo en tanto que corporeidad, ya que ésta consiste en ser principio de actualización. Y pensada la filosofía de Zubiri no desde su análisis modular de la inteligencia sentiente sino desde la acción plena que nos implanta en el mundo, es decir, desde la “aprehensión comprensora”, en el sentir corporal estamos comprensivamente instalados en un mundo¹⁹. En su radicalidad, la corporeidad no es una cosa o algo que meramente “esté-hay” y pueda ser objetivado, sino que el cuerpo acaece y se estructura en la acción plenaria del sentir la realidad mundanal²⁰. En resumidas cuentas, en la actualización corpórea de la realidad humana se da la estructuración de la unidad psico-orgánica y del aparecer de las cosas en el campo de realidad, es la “dimensión noérgica y estructurante del acaecimiento”²¹.

[19] Zubiri, *Inteligencia y razón*, Alianza editorial, Pág. 338.

[20] Ver el artículo de Valentina Buló Vargas, “La restitución zubiriana del cuerpo en el escenario actual de la ontología y la fenomenología”, publicado en *Zubiri desde el siglo XXI*, Antonio Pintor Ramos (Coord.). Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 2009. Pág. 162.

[21] Este trabajo debe ser complementado con una “ontología de la corporalidad” desde una vía de análisis fenomenológico-hermenéutica.